

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. . 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

## PAGO ADELANTADO



## DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

## ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea  
En 3.ª id. . 0,10 id. id.  
En 4.ª id., como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31

Hoy que la Iglesia, nuestra Santa Madre, celebra la Dedicación de San Miguel Arcángel, EL ARALAR, que desde el primer día de su existencia se puso bajo el patrocinio del Príncipe de las celestiales milicias, póstrase humilde y reverentemente ante sus plantas invencibles y con el más profundo fervor reitera sus preces y protestas.

Puestos de nuevo bajo la égida tutelar del gloriosísimo Arcángel, renovamos nuestros votos de consagrarnos con empeño á la defensa de la religion y de la patria, y le suplicamos de lo íntimo de nuestros corazones nos aliente y fortalezca más y más cada día, para que los desvíos, los desaires, ni aun los desprecios y las injurias, que no por previstos dejan de impresionar fuertemente el ánimo, nos infundan desmayos, ni nos arredren las calumnias ni las dificultades que quiere oponer el ciego espíritu de partido. Rogámosle también que, mirando con ojos de piedad á los católicos todos y muy especialmente á los navarros, haga que desaparezcan cuanto antes las discordias, reine en todos el espíritu de verdadera union, y dejando aparte pequeñas diferencias, olvidando todos los rencores, perdonándonos mutuamente los agravios, logremos al fin la deseada concordia, y así unidos, podamos luchar con ventaja y destruir el formidable poder de las tinieblas.

Escuche el Angel custodio de este Reino nuestra humilde oracion, y en prendas de nuestro amor y de nuestra profunda gratitud, de todas veras protestamos no pensar, no amar, ni desear nada contrario á cuanto piensa, siente y quiere nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, en cuyo servicio emplearemos todas nuestras fuerzas, firmemente convencidos, como estamos, de que este es el único medio de conseguir la hermosa y salvadora union, de la cual dependen la restauracion completa del estado cristiano, y la reintegracion del perdido esplendor de este antiguo y nobilísimo Reino de Navarra.

## Un pecado enorme

Es donoso el argumento que emplean los librepensadores para sostener que el Estado no debe costear ningun género de enseñanza religiosa en sus establecimientos docentes; es decir, para probar que la enseñanza oficial debe ser atea. La enseñanza oficial, dicen, es pagada por todos los ciudadanos; es así que entre éstos los hay sin religion y declaradamente antirreligiosos, luego es injusto hacer pagar á estos pobrecitos lo que desprecian ó lo que odian.

Parece mentira que semejante argumentacion se use por catédricos impíos que cobran del presupuesto de España. España es católica, socialmente considerada; porque la inmensa mayoría, casi la totalidad de sus ciudadanos, son católicos, y es católica política ó jurídicamente hablando, porque así lo

consigna la Constitucion del Estado en su artículo 11. Luego España tiene el deber sagrado de costear una enseñanza católica. Luego cobrar de España para enseñar doctrinas contrarias al catolicismo, para blasfemar de Dios y ultrajar á su Iglesia, es un delito contra España en el orden moral, en el social y en el político.

Cometen este delito los que cobran y los que pagan. Unos y otros son traidores á España. Pero más grave es, sin duda, el crimen por parte de los segundos que no por parte de los primeros.

Ellos mismos lo dicen. No es lícito enseñar contra la opinion de los que pagan. Los que pagamos á esos catédricos impíos somos los católicos españoles, que entregamos nuestro dinero á los gobiernos para que éstos lo den á esos profesores que pervierten nuestros hijos y, corrompen á toda la juventud española.

La culpa, pues, es nuestra. Lo único que puede atenuar nuestra responsabilidad ante Dios y ante la historia es nuestra debilidad. Pero nuestra debilidad también es contra nosotros un cargo, y muy grave. No procede de la naturaleza de las cosas; no es como la debilidad de los católicos irlandeses, que gimen bajo la presión de una potencia herética poderosísima; no es como la de los católicos polacos, siervos de un imperio cismático formidable. Las debilidades de éstos inspiran compasion y respeto; son las augustas debilidades de los mártires. Nuestra debilidad es de las que infunden risa y desprecio.

Somos débiles; porque queremos. Muchos, los más, son católicos en España; pero se dan tal arte para disimularlo, que apenas si lo parecen. Otros, más activos, emprendedores y celosos, que no se avergüenzan de sí mismos, sino que, por el contrario, confiesan valerosamente á Dios en la plaza pública, están tocados del vano espíritu de disputa y de partido que ya reprendió San Pablo á los de Corinto. Divididos en fracciones, se hacen una guerra intestina que esteriliza los esfuerzos de todos para las grandes empresas de Cristo. Por esto, no tenemos fuerza, y nos humillamos de todas maneras. Por esto nos obligan á cometer, entre otros, el enorme pecado de contribuir con nuestro dinero al sostenimiento de la enseñanza impía en la católica España.

(De La Lectura Dominical.)

## Instantáneas

La titulada consagracion del apóstata Cabrera, repugnante ceremonia que el Gobierno, faltando á sus deberes morales y aun al texto mismo de la Constitucion liberal que nos hace padecer, ha consentido, está sirviendo de pretexto para que la prensa carlista confunda, en provecho propio, el poder constituido y la legislación.

He aquí una muestra, sacada de *El Correo Español*:

“Y lo probable será que esa gente entrometida y profana (la que se congregue en el templo

protestante) sea cristina, es decir, adicta y respetuosa con las actuales instituciones. Lo probable será que ni siquiera intenten cambiar la forma de gobierno, ni armar líos ni alborotos ningunos por cuestiones dinásticas. No tiene necesidad de eso. Caben bajo esta dinastía y bajo estas instituciones perfecta y holgadamente.

„Con honda amargura decimos estas cosas. Esa gente que se dedica al oficio de asesinar la fe tradicional de los españoles, no cabía antes en España, no ha cabido jamás con los reyes malos antiguos, hasta que la suerte nos deparó uno lleno de excelencias.”

El espíritu de partido saca su cabeza de vibora; pero esta vez es para clavar su diente envenenado en el talon del insigne Leon XIII.

Por lo demás, en su tiempo, ciertos carlistas practicaron admirablemente la distincion consabida, y no hubieran consentido que se desacatara la magestad de D. Carlos ni se hablase de cambiar la forma de su gobierno ó de obligarle á bajar del trono, en virtud de haber promulgado y sancionado leyes que contenian disposiciones condenadas por la Iglesia.

Se empeña *La Lealtad* en mantener la confusion en el asunto R. aunque en honor á la verdad, con menos empeño cada vez, pues no niega, como los primeros días, la autenticidad, ni la veracidad del documento que con el nombre de “Retractacion,” publicamos; sino que se limita á negar que lo recibiera nuestro estimado colega, insistiendo en que nosotros así lo hemos afirmado.

Sea más leal *La Lealtad*; y puesto que no ha querido leer bien, según le decíamos, llevando hasta el exceso nuestra benevolencia le pondremos de nuevo, delante, el cartel que dice así:—“(fijese en estas comillas que indican que no hacemos más que copiar lo que dice el papel del Sr. R.) EL AUTOR DE LOS ESCRITOS QUE APARECIERON DÍAS PASADOS EN *La Lealtad Navarra* Y DE LOS QUE NOS HEMOS OCUPADO EN ESTOS DÍAS HA REMITIDO Á AQUEL DIARIO (lo ve *La Lealtad*?) Y Á NOSOTROS EL ESCRITO SIGUIENTE:,” etc.

Volvemos pues á afirmar que alguien falta á la verdad, pero con contumacia inexplicable, y entre el testimonio de *La Lealtad* y el del Sr. R., autor, como él mismo dice, de los escritos que aparecieron en dicho diario, nos atenemos á la aseveracion terminante del Sr. R.

Cuanto á la calumnia lanzada por los diarios carlistas contra la virtuosa reina regente, no hemos menester hacer otra cosa que la que hemos hecho: Apelar al testimonio de Su Santidad á Quien es carísima la piadosa señora, en la cual, los carlistas tratan de vengar, sin duda, las que se han vertido siempre contra su augustó amo, sin fundamento, por supuesto.

Por último y contestando á otra insinuacion no menos pertinaz é irreverente del diario carlista, diremos que en efecto, cumpliendo un deber que nos imponen las Reglas de los Congresos, pusimos nuestra honra de católicos, calumniada por *La Lealtad*, en manos de nuestro venerable Prelado, quien obrando justa y prudentemente, sin dilacion alguna, ordenó al Sr. R., AUTOR DE LOS ESCRITOS DE *La Lealtad*, la reparacion del agravio, reparacion que no ha querido dar *La Lealtad* apesar de habersele comunicado, según el Sr. R. nos aseguró, la misma orden superior, y apesar también, añadimos nosotros, de ser *La Lealtad* la única obligada á su insercion.

Con esto damos por terminado este incidente, no sin advertir á *La Lealtad*, que cuantas veces nos ataque en esa forma, otras tantas estamos resueltos á de-

fendernos en el mismo terreno legal y sagrado en que ahora lo hemos hecho; porque no es justo, ni equitativo, ni razonable, que el que calumnia como *La Lealtad*, nada menos que nuestra ortodoxia, esté un día y otro dándose aires de triunfo y manoseando la cuestion, no ciertamente con ánimo de terminarla, y menos de reparar la honra ultrajada, y que hayamos de callar los que hemos sido tan gravemente ofendidos.

Antes que cejar un punto en nuestra legitima y obligatoria defensa, dando ocasion á que alguien pudiera interpretar nuestro silencio en sentido favorable al calumniador, nos retiráramos á nuestras casas; porque no queremos, no ya ser liberales, ¡librenos Dios! ni cómplices, ni fautores de liberalismo, que ni tampoco queremos parecerlo á los ojos de nadie, como no sea calumniador, á la hora misma en que despues de renunciar á nuestras peculiares aficiones políticas, y á nuestra tranquilidad, hacemos todo género de sacrificios, por mostrarnos hijos fieles y sumisos de la Iglesia, Nuestra Madre, secundando sus patentes deseos, que no son los que proclama el apasionado espíritu de partido.

## CRÓNICA RELIGIOSA

## Una protesta

El Eminentísimo señor Cardenal Monescillo ha publicado una enérgica protesta, condenando el acto público de los protestantes de Madrid.

El sábio Cardenal califica el hecho de transicion violenta, que hace de la tolerancia religiosa una verdadera y amplia libertad de cultos.

El Sr. Monescillo considera infringido el artículo 11 de la Constitucion, desde el momento en que se ha permitido la celebracion de una solemnidad religiosa protestante como la del domingo.

Dice que el magisterio importado sin pase de legalidad es agresivo para los derechos del Episcopado y del Clero, y que puede conducir á contiendas y disputas de religiosas y guerras de casta.

Deja á cargo de los gobiernos las consecuencias de estas novedades peligrosas.

El señor Obispo de la isla de Puerto Rico, fray Toribio Minguella de la Merced, conferenció el miércoles en el ministerio de Ultramar con el Sr. Becerra.

El Padre Minguella saldrá de Cádiz para aquella isla en el correo del 30 de Octubre próximo.

## R. I. P.

Ha fallecido en la residencia pontificia de Castel-Gandolfo el eminente arqueólogo católico J. B. de Rossi, glorioso descubridor de las Catacumbas y de los secretos de la Roma subterránea.

Su muerte es una sensible pérdida para el arte cristiano y para la Iglesia.

Descanse en paz.

Un telegrama del 26 dice:

«Roma 26 (9,10 n.)—Se han verificado hoy en Castel-Gondolfo los funerales del Comendador Rossi. Asistieron comisiones de la Academia Pontificia de Arqueología, del *Collegium cultorum martyrum*, de la Academia francesa de la escuela francesa de Arqueología, del Instituto arqueológico alemán, de la Academia de San Lúcas, del Municipio de Roma y del ministerio de Instruccion pública. El Cardenal Parocchi asistió en una tribuna. Dieron guardia de honor al féretro los alumnos pre-dilectos del finado, Maonicchi, Stevenson, Wilpert y Kanzler.

El féretro, terminada la ceremonia, ha sido





## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

**500,000 M.**

Ó APROXIMADAMENTE

Pesetas **750.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1 Premio á M. **300000**  
1 Premio á M. **200000**  
1 Premio á M. **100000**

2 premios á M. **75000**

1 " M. **70000**

1 " M. **65000**

1 " M. **60000**

1 " M. **55000**

2 " M. **50000**

1 " M. **40000**

3 " M. **20000**

21 " M. **10000**

46 " M. **5000**

106 " M. **3000**

206 " M. **2000**

752 " M. **1000**

1320 " M. **400**

38945 " M. **155**

13990 Premios 300, 200, 150, 134  
100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **110,000** billetes, de los cuales **55 mil 400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

**Marcos 11.232,900**

ó sean aproximadamente

Pesetas **16,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, asciendo en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65 mil**, en la quinta á **70,000** en la sexta á **75 mil** y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar **500,000**, especialmente **300,000, 200,000 Marcos &c.**

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**UN BILLETE ORIGINAL, entero: Pesetas 9**

**UN BILLETE ORIGINAL, medio: Pesetas 4,50**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes de:

**20 de Octubre de 1894.**

**VALENTIN y CIA.**

Expendeduría general de lotería

**HAMBURGO**

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

## PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTiasmático DEL DR. KLEIN**  
& GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN, Escudellers 82, Barcelona.**

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafelate, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

### Piísima devoción

á María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latín, de una esmerada edición de Roma. Se vende á 55 céntimos de peseta en la Administración de este periódico.

### Atriles para misales

Se venden á 5 pesetas en la Administración de este periódico.

LA VERDADERA

### Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administración de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

### LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados **ciento dos** edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

## CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato Sódicas Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO 10<sup>3</sup>HO.-gr. 227  
Depurativa NaS-gr.00499.

**ÚNICAS EN SU ESPECIE**

A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas que las de CARABANA.
  - 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
  - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, y Antifilíticas.*  
—Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

### LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinion favorable médica universal, con 80 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

## ULTRAMARINOS

DE

## SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12

PAMPLONA

Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.

ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.

ACEITES de Aragon y Andalucía.

ARROCES de Valencia y Carolina.

BACALAOs de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.

BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.

CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.

CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.

CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.

CONSERVAS vegetales de todas clases.

— de salmon, langosta, calamares y otros pescados

FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.

GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.

JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.

LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.

— Garbanzo de Castilla de varias clases.

PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.

SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.

SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.

SALCHICHONES legítimos de Vich.

QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.

ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.

VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don

José Francés, de Cascante.

### LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

## COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

**Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.

**Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

**La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

**Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.